



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



RESOLUCIÓN N° 423/2.021

VISTO: La Nota HC 374 – 2.021, Concejal Gabriel Rosas presenta Acta de Audiencia de Conciliación, Expediente N° P-101361/21, Ministerio Público Fiscal de fecha 12 de Octubre del 2.021.

Y;

CONSIDERANDO: Que en virtud de lo estipulado por el Art. 5° del Código Procesal Penal, en las actuaciones de referencia, ambas partes arribaron a una solución del conflicto planteado por el Sr. Celso Eliberto Forquera Martínez.

Que dicha solución arribada tiende a dar por finalizado el conflicto entre las partes.

Que asimismo se encuentra en tratamiento la Nota HC360, Sr. Celso Forquera, Delegado Municipal de La Salinilla, informa situación acaecida en el Distrito Agua Escondida el pasado 24 de Setiembre, con agresiones verbales y amenazas, adjunta grabación en audio y cd y copia de denuncia policial, la cual en sesión del día de la fecha, fue derivada para su tratamiento a la Comisión de Hacienda, Presupuesto, Legislación y Asuntos Constitucionales.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Remitir Nota HC 374 – 2.021, Concejal Gabriel Rosas presenta Acta de Audiencia de Conciliación, Expediente N° P-101361/21, Ministerio Público Fiscal de fecha 12 de Octubre del 2.021 a la Comisión de Hacienda, Presupuesto, Legislación y Asuntos Constitucionales a los fines de su acumulación a la Nota HC 360/2.021, Sr. Celso Forquera, Delegado Municipal de La Salinilla, informa situación acaecida en el Distrito Agua Escondida el pasado 24 de Setiembre, con agresiones verbales y amenazas, adjunta grabación en audio y cd y copia de denuncia policial.-

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A CATORCE DIAS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Oswaldo Martín Palma

Presidente